

**Relación con Medios**  
**Andrea Castro Velez**  
+57 317 429 5332  
andrea.castro@cemex.com

**Relación con Inversionistas**  
**Pablo Gutiérrez**  
+57 (1) 603-9051  
pabloantonio.gutierrez@cemex.com



## INFORMA

**BOGOTA, D.C., COLOMBIA. 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-** CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A. (“CLH”) (BVC: CLH) informa que, por solicitud de su accionista mayoritario CEMEX España, S.A. (“CESA”), el día de hoy el Consejo de Administración de CLH en sesión extraordinaria, tomó la decisión de convocar a una Junta General Extraordinaria de Accionistas de CLH (la “Junta”), con el objetivo de votar en la Junta la propuesta presentada por CESA de someter a decisión de los accionistas de CLH la cancelación de la inscripción de las acciones ordinarias de la sociedad en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“RNVE”) y la cancelación de la inscripción de dichas acciones en la bolsa de Valores de Colombia (“BVC”).

La convocatoria a la Junta deberá ser efectuada y publicada el 7 de octubre de 2022, una vez se cuente con la documentación soporte necesaria para el análisis de los accionistas de CLH. La fecha tentativa de la Junta sería la del 8 de noviembre de 2022.

Adicionalmente, se informa que: (i) CESA ha manifestado a CLH que en la Junta, estaría votando a favor de la cancelación de las acciones ordinarias de la sociedad CLH en el RNVE y la cancelación de la inscripción de las mencionadas acciones en la BVC, y (ii) posteriormente a la Junta, sujeto a obtener las autorizaciones correspondientes, en particular de la Superintendencia Financiera de Colombia, buscaría promover una oferta pública de adquisición de acciones de CLH (OPA de desliste) sujetándose a lo que establece la regulación aplicable a tal efecto.